MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RUC. 80024078-2

Acta de Apertura de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2015

"Impresión de Productos de Artes Gráficas" ID 300.679.-

En la Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay, a los un día del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Sra. Zuni Doralicia Aguero en su carácter de Responsable de la UOC. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", correspondiente a la **Contratación Directa N° 24/2.015**.- **"Impresión de Productos de Artes Gráficas".** Se han presentado como oferentes las siguientes empresas: Intelfly S.A. con RUC 80055617-8. Se encuentra presente el representante de la empresa Intelfly S.A., el Sr. Amado Daniel Bobadilla con C.I N° 4.685.023.

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL
1	INTELFLY S.A. CON RUC 80055617-8	11.950.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	INTELFLY S.A
Carta de Presentación de Oferta	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo Según Constancia SIPE N° 1373214
Declaración de Mantenimiento de Ofertas	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo Según Constancia SIPE N° 1373214

Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo Según Constancia SIPE N° 1373214
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.015	Activo Según Constancia SIPE N° 1373214
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Activo Según Constancia SIPE N° 1373214
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	Presentó
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Activo Según Constancia SIPE N° 1373214
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Activo Según Constancia SIPE N° 1373214- Presento

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas y cinco minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Amado Daniel Bobadilla
C.I N° 4.685.023.
Intelfly S.A.

Zuni Doralicia Aguero
Responsable de la UOC